

SECRETARÍA GENERAL (SG)

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro – Secretario General – noviembre de 2007

Dr. Eduardo Bárzana García – Secretario General – abril de 2011

INTRODUCCIÓN

La Secretaría General tiene como función principal colaborar con el Rector en la dirección de la institución. A lo largo del 2011 el Secretario General condujo todos sus esfuerzos hacia el incremento de la calidad académica de la Universidad. Así, se ocupó de coordinar y apoyar la labor de los cuerpos colegiados, de establecer y coordinar el marco general de apoyo para la superación y mejor desempeño del personal académico de la institución, de coordinar los programas de apoyo a la docencia y a la actividad académica, y de vigilar el cumplimiento de la Legislación Universitaria sobre inscripción y revalidación de estudios, así como de los procedimientos y trámites correspondientes.

Para el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo UNAM 2008-2011, la Secretaría General ha realizado trabajo colaborativo con las entidades y dependencias universitarias, para fortalecer la creación de nuevos programas académicos, así como la coordinación y mejora de los servicios de apoyo a la actividad académica de nuestra máxima casa de estudios.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUBSISTEMA DE SECRETARÍA GENERAL

A continuación se presenta una síntesis de las actividades de mayor relevancia desarrolladas por la Secretaría General y las dependencias que conforman su estructura.

En 2011 se creó la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León (ENES León), ubicada en Guanajuato, en la que desde mediados de ese año se imparten licenciaturas interdisciplinarias tales como Odontología, Economía Industrial, Desarrollo y Gestión Interculturales, Fisioterapia y, a partir del semestre 2013-1 se ofrecerá la licenciatura en Administración Agropecuaria. Asimismo, se crearon las licenciaturas de Ingeniería en Energías Renovables, Bioquímica Diagnóstica y el Plan de Estudios Combinados en Medicina / licenciatura y doctorado, cuya estructura curricular y contenido son una innovación en el país.

El Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria del 9 de diciembre, aprobó la creación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, en Michoacán, donde se impartirá la licenciatura en Ciencias Ambientales.

En la Escuela Nacional Preparatoria se asignaron un total de 16 130 lugares y en el Colegio de Ciencias y Humanidades 19 508.

El ingreso a nivel licenciatura fue de 47 910 nuevos alumnos. El sistema escolarizado concentró a 38 612 y el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) 9 298 (modalidad abierta 3 335 y a distancia 5 963).

Conviene resaltar que en el sistema escolarizado la asignación rebasó por 5 937 lugares (18 por ciento) el cupo ofertado a través de las convocatorias, mismo que fue determinado en 32 675 lugares para el sistema citado.

En este año se incrementó la oferta educativa con cinco nuevas carreras: Fisioterapia, Odontología, Economía Industrial, Ingeniería en Energías Renovables y Nanotecnología; además de incorporarse cuatro nuevas sedes académicas: la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato; el Centro de Extensión de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en Taxco, Guerrero; el Centro de Investigación en Energía, en Temixco, Morelos, y el Centro de Nanociencias y Nanotecnología en Ensenada, Baja California.

Las 15 carreras que reportaron más alta demanda, por su número de aspirantes y que representan aproximadamente el 69 por ciento de la demanda total, son: Derecho, Médico Cirujano, Psicología, Administración, Comunicación, Contaduría, Pedagogía, Arquitectura, Relaciones Internacionales, Cirujano Dentista, Ingeniería de la Computación, Diseño y Comunicación Visual, Enfermería, Economía y Biología.

Durante el año 2011 se obtuvo una matrícula de nuevo ingreso al posgrado de 10 280 alumnos (incluyendo 70 del sistema abierto y 24 a distancia); de éstos, 5 209 (50.7 por ciento) son mujeres y 5 071 (49.3 por ciento) son hombres. Esta población se distribuye en los niveles de: especialidades médicas 3 199 alumnos, representando el 31.1 por ciento; especialidades no médicas 1 807, igual al 17.6 por ciento; maestrías 4 156, que cubre el 40.4 por ciento, y doctorados 1 118, el 10.9 por ciento.

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) condujo ejercicios de evaluación que derivaron en la mejora normativa y administrativa de sus programas institucionales, fortaleció la participación colegiada en los procesos de evaluación, instrumentó la difusión de los productos académicos y, en articulación con las instancias universitarias correspondientes, impulsó el crecimiento en la cobertura de sus canales de apoyo. Asimismo, continuó operando los programas de estímulos y reconocimientos establecidos para fortalecer, impulsar y reconocer el desempeño de personal académico distinguido por el cumplimiento excepcional en las tareas de docencia, investigación y extensión de la cultura.

Con la finalidad de consolidar la posición de vanguardia de la investigación universitaria, elevar su calidad productiva y propiciar una mayor internacionalización, el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) apoyó a 1 446 proyectos, con la participación de 6 797 académicos y 6 837 estudiantes.

En relación con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) puso en marcha para el bachillerato un programa de seguimiento para los 2 600 profesores formados en *h@bitat puma*, que da continuidad a la incorporación de TIC en la enseñanza y permite multiplicar la formación de docentes. El programa impartió capacitación sobre el uso educativo de las TIC a 800 profesores de bachillerato y licenciatura en un modelo de formación en modalidad mixta, con el uso de una plataforma educativa. Por otro lado, en este mismo programa, y para apoyar la educación presencial, se habilitaron 1 236 aulas virtuales en el portal www.habitat.unam.mx, para la aplicación de estrategias de enseñanza.

Con la finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza en el bachillerato continuaron operando las 14 aulas digitales Telmex, que ofrecen 67 200 horas-computadora disponibles semanalmente para esa comunidad.

A partir de abril de 2011, la comunidad universitaria tiene acceso al *Escritorio Académico*, un espacio virtual que apoya la formación de los universitarios para la escritura de artículos y otros textos académicos, a través de herramientas, asesorías especializadas y otros recursos en línea.

En el marco del programa *Toda la UNAM en Línea*, se liberó la primera fase del sitio de *Recursos Educativos en Línea*, iniciativa que tiene por objeto apoyar el quehacer académico de alumnos y profesores de la UNAM mediante la recopilación, creación y publicación de recursos educativos de manera abierta en internet, los cuales se encuentran ligados a los temarios de cada asignatura de los planes de estudio. Como parte de este programa y en colaboración con profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, se puso en marcha un programa piloto de producción y clasificación de objetos interactivos de aprendizaje para fortalecer las asignaturas del bachillerato.

Se avanzó en la implementación del Centro de Supercómputo y Datos Miztli, que se proyecta inicie funciones en abril de 2012 con una capacidad superior a 12 veces la de la actual supercomputadora.

Se apoyó la publicación de las ediciones mensuales de la *Revista Digital Universitaria* y la integración de las revistas científicas arbitradas de la institución, lo que se combina con el portal Latindex, donde se accede a más de 5 500 ediciones latinoamericanas, sumando 1 150 000 artículos disponibles.

Se dio inicio también a la fonoteca de Voz Pública, en colaboración con la Coordinación de Difusión Cultural, lo que implica más de 12 000 horas de audio disponible en internet.

La Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) apoyó la realización de 18 votaciones electrónicas conjuntas por internet, procesos que fueron auditados favorablemente de manera externa por especialistas en sistemas electorales y seguridad informática.

Mención especial merece la certificación ISO 9001:2008 otorgada a la DGTIC por el desarrollo de proyectos de software a la medida de entidades externas, la que le fuera conferida por la European Quality Assurance.

Del 17 al 20 de abril de 2011, la UNAM participó por segunda ocasión en la International Exhibition and Conference on Higher Education 2011, organizada en Riad, Arabia Saudita, por el Ministerio de Educación Superior de dicho país.

En el marco del Programa de Cooperación e Intercambio Académico Nacional que gestiona la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI), en 2011 se llevaron a cabo 385 actividades con la participación de 43 instituciones del país y 28 entidades académicas y dependencias de la administración central: 305 estancias de académicos de la UNAM a instituciones de educación superior (IES) nacionales y 80 visitas de académicos de diversas IES nacionales a la UNAM.

En cuanto a la movilidad académica internacional, la DGECI apoyó la realización de 83 actividades, con la participación de 66 instituciones de educación superior internacionales de 28 países y 24 entidades académicas y dependencias de la administración central: 56 estancias académicas de la UNAM a IES extranjeras y 27 visitas de académicos extranjeros a la UNAM.

En el Sistema Incorporado (SI) se sumaron 32 nuevos planes de estudios, los que, aunados a los planes que obtuvieron renovación anual de incorporación, hace un total de 479 planes de estudio para el ciclo escolar 2011-2012.

El Sistema Incorporado estuvo integrado por 306 instituciones educativas (con 339 sedes), ubicadas en 22 entidades federativas. La comunidad académica del SI fue de 79 850 estudiantes y 8 891 docentes.

Con vistas a la transición de la supervisión a la evaluación, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) puso en marcha dos programas: el Programa de Exámenes Departamentales Diagnósticos, en el que se llevó a cabo la segunda fase del plan piloto con la participación de 73 instituciones y la evaluación de 4 023 alumnos en 14 asignaturas, y el Programa de Nivelación Académica, en cuyo marco se impartieron 89 cursos interanuales en 21 instituciones para impulsar la regularización de 1 047 alumnos del bachillerato.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Durante 2011 la oficina del Secretario General realizó las auscultaciones correspondientes para que la Junta de Gobierno seleccionara en tiempo y forma a los directores de cuatro entidades académicas de la Universidad. De este modo, en enero se llevaron a cabo las auscultaciones de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, en febrero de la Facultad de Ingeniería, en mayo las de la Facultad de Química y en junio la de la Escuela Nacional de Estudios Superiores León.

CEREMONIAS Y RECONOCIMIENTOS

Durante 2011, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General, organizó y coordinó diversas ceremonias y eventos académicos.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Universidad distinguió con el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a 75 universitarias que han desarrollado una sobresaliente labor en el campo de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. Las galardonadas recibieron una medalla y un diploma entregados por el rector José Narro en la ceremonia que para tal fin se llevó a cabo el 8 de marzo en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario

Como muestra del reconocimiento que la institución hace a sus académicos, el lunes 16 de mayo la Universidad celebró la Ceremonia del Día del Maestro donde, en merecido homenaje efectuado en la Sala Miguel Covarrubias, el rector Narro hizo entrega del diploma y de la medalla de oro a 27 maestros e investigadores que cumplieron 50 años de actividad académica. Así también les otorgó la investidura como investigadores eméritos a los

doctores Luis Felipe Rodríguez Jorge, Yolanda Lastra y Villar, Adolfo Rodríguez Gallardo y Julio Pimentel Rojas, entanto que la doctora Elvia Arcelia Quintana Adriano fue investida como profesora emérita. Igualmente, fueron reconocidos el licenciado Rolando Cordera Campos, por su labor como miembro de la Junta de Gobierno, y el ingeniero Bernardo Quintana Isaac, por conclusión de encargo en el Patronato Universitario.

Asimismo, para reconocer la labor de los académicos que prestan sus servicios en la Universidad Nacional, la OFUNAM llevó a cabo, el 18 de mayo, un concierto en la Sala Nezhualcóyotl para celebrar a 665 maestros e investigadores que cumplieron 25 años, y a 440 con 35 años de labores académicas en la institución.

Como parte de la clausura de las celebraciones por el Centenario de la Universidad Nacional, el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria del 17 de junio, acordó otorgar el grado de doctor *Honoris Causa* a once distinguidos académicos. Ellos son: Margo Glantz Shapiro, Pablo González Casanova, María Teresa Gutiérrez de MacGregor, Ricardo Legorreta Vilchis, Manuel Peimbert Sierra, Pablo Rudomí Zevnovaty, Carlos Saura, Joan Manuel Serrat, Fernando Solana Morales, Elisa Vargaslugo Rangel y Mayana Zatz. La ceremonia de investidura se llevó a cabo el 22 de septiembre de 2011 en el Palacio de Minería.

El 31 de octubre en la Sala Miguel Covarrubias tuvo lugar la ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional (PUN) y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA). Como un reconocimiento a la labor altamente significativa y a la obra extensa en cumplimiento de los fines sustantivos de la institución en 17 áreas del conocimiento, 17 académicos recibieron este premio. También en esta ceremonia, y con el objetivo de estimular y distinguir el talento, creatividad y la excelencia de nuestros jóvenes académicos, el RDUNJA se otorgó a 8 destacados universitarios.

CONVENIOS

Con el propósito de mantener su liderazgo académico, ampliar su interacción, fortalecer la vinculación con la sociedad y cumplir con su compromiso social, la Universidad Nacional, a través del secretario General, firmó durante este periodo 1,065 instrumentos consensuales con más de 800 instituciones de educación superior, científicas y culturales del país y del extranjero, así como con instituciones públicas y privadas; de éstos, 9 fueron acuerdos, 3 adendas, 2 apoyos de colaboración, 184 bases de colaboración, 1 cesión de derechos, 60 contratos, 802 convenios de colaboración y 4 memorándums.

APOYO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y AL CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO

La Unidad de Apoyos a los Consejos Académicos de Área tiene a cargo, entre sus actividades principales, la revisión técnico normativa de los proyectos de creación o modificación de planes y programas de estudio de los niveles educativos que ofrece la institución; la realización de actividades y estudios técnicos y académicos para coadyuvar al mejor funcionamiento de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato, y llevar a cabo todas aquellas acciones de apoyo y operación logística demandados por estos cuerpos

colegiados, además de realizar todas las actividades que solicite el Secretario General de la Universidad.

Revisión técnico normativa de planes de estudio de licenciatura y de programas de posgrado

Durante 2011 se concluyó la revisión de 11 proyectos de creación y modificación de planes de estudio de licenciatura, así como la adecuación de todos los planes de estudios de doctorado, la modificación de 11 programas de posgrado (maestría y doctorado) y 15 de especialización.

Además, se realizaron las siguientes actividades en esta área:

- Se apoyó por medio de asesorías y reuniones de trabajo a los responsables de las propuestas en la elaboración de proyectos de creación y modificación de los planes de estudio de licenciatura, en especial los que ofrece la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, y el Plan de Estudios Combinados en Medicina / licenciatura y doctorado.
- Se adecuó la duración de todos los planes de estudio de doctorado.
- Se avanzó considerablemente en la adecuación de los planes de estudio de maestría que se concluirá a principios del próximo año.
- Se realizó un número importante de asesorías con la mayoría de los coordinadores de posgrado, así como con los responsables de proyectos de creación y modificación de licenciatura.
- En el proceso de adecuación de los programas de posgrado se ha trabajado estrechamente con la Coordinación de Estudios de Posgrado y el Consejo de Estudios de Posgrado.
- Se mantuvo actualizado el archivo histórico de planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado (2000 a 2011), así como de los expedientes de planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado.

Estudios y apoyos técnicos

Se realizaron las labores relativas al desarrollo de las actividades, objetivos y metas de las que es coadyuvante la Unidad en relación con el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2011 (PDI). Entre éstas se apoyó a la Secretaría General con los estudios técnicos relacionados con el PDI, así como los que se solicitaron en cuanto a la normatividad que regula los planes y programas de estudio y los estudios superiores que ofrece la Universidad.

Se concluyeron, bajo la supervisión y coordinación del Secretario General, los reglamentos relativos a los estudios universitarios y los planes de estudio de la institución.

Sistemas e informática

En 2011, se mantuvieron los servicios que brinda la Unidad de Apoyos a los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato en materia de sistemas e informática.

Durante el año se actualizaron 35 bases de datos y se diseñaron las siguientes: el directorio de personal académico, el de consejeros académicos de área, de bienes y suministros, el Sistema de Gestión de Información para la revisión de programas de posgrado, así como la de comisiones dictaminadoras. Se cuenta, además, con todo el software regularizado que se emplea en los Consejos Académicos de Área y en la Unidad.

Se concluyó el diseño y elaboración de la página electrónica de la Unidad que se hará pública a principios de 2012.

Se apoyaron 80 sesiones de los consejos que se realizaron por medio de videoconferencias con cerca de 400 enlaces.

COORDINACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE PRESERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL CAMPUS CENTRAL DE CIUDAD UNIVERSITARIA

El Subcomité de Preservación, Mantenimiento y Desarrollo del Patrimonio Inmobiliario del Campus Central de Ciudad Universitaria consolidó su labor como cuerpo colegiado encargado de vigilar, proteger y conservar los edificios, espacios abiertos y obras artísticas que integran el Campus Central de Ciudad Universitaria. Durante 2011 analizó 14 proyectos de mantenimiento y adecuación de diversos espacios del Campus Central y tomó los acuerdos correspondientes.

Se concluyeron los trabajos encaminados a la elaboración del Plan de Manejo del Campus Central de Ciudad Universitaria, documento que, con el apoyo de especialistas en el tema, define los mecanismos de protección y de gestión para garantizar la salvaguarda de este espacio. Concentra, además, un conjunto de acciones concretas señalando competencias, tiempos y ámbitos de aplicación de conformidad con el marco jurídico vigente y con las atribuciones de los usuarios que confluyen en el Campus. Con este plan será posible preservar su valor universal excepcional y las condiciones de integridad y autenticidad que lo caracterizan.

En colaboración con la Oficina de la UNESCO en México, en abril se organizó el taller sobre Valoración del Patrimonio Cultural en el que participaron 26 miembros de la comunidad universitaria. Este taller permitió conocer la visión de los usuarios del Campus acerca de sus valores y de las amenazas que enfrenta; sus resultados se incorporaron al Plan de Manejo.

Dentro de las acciones de promoción y difusión de los valores y la significación cultural del espacio declarado como Patrimonio de la Humanidad, se reforzó el Programa de Visitas Guiadas. Durante este año se recibieron más de cinco mil visitantes nacionales y extranjeros. Destacan grupos de alumnos y académicos de la propia UNAM y de otras instituciones de educación superior del país y del extranjero, entre los que se pueden citar alumnos de las facultades de Ingeniería, de Contaduría y Administración, de Ciencias Políticas y Sociales, y de Arquitectura, así como de las universidades autónomas del Estado de Morelos y de Aguascalientes, y de la Universidad Iberoamericana. También se recibió a los alumnos beneficiados con una beca dentro del Programa de Movilidad Estudiantil Internacional UNAM.

En julio se liberó la nueva página web y se elaboraron trípticos y postales para difusión del Campus. De igual forma, se avanzó en la integración de un archivo de los planos arquitectónicos originales de los edificios que integran el Campus Central en formato digital, así como del archivo fotográfico, con material histórico y actual, tanto de los edificios como de espacios abiertos del mismo.

Para estar en condiciones de llevar a cabo acciones de preservación y mantenimiento del Campus Central de CU, se realizó un monitoreo del estado que guardan los edificios que albergan a las diferentes entidades y dependencias ubicadas en este espacio. Este análisis se pondrá a la disposición de los respectivos responsables de mantenimiento.

Se mantuvieron relaciones de colaboración con el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO y se recibió la visita de la titular de la Unidad de América Latina y el Caribe de ese organismo, con quien se realizó una reunión de trabajo sobre la preservación del bien y acerca de futuras acciones a emprender. De igual forma, dieron comienzo los trabajos correspondientes a la elaboración del “Informe Periódico para la región América Latina y el Caribe” de los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial y se entregó la documentación solicitada por ese organismo internacional.

OFICINA DE LA UNAM PARA EL PACÍFICO NORESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y CANADÁ

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su oficina en Seattle, EUA, ha desarrollado una serie de actividades encaminadas a crear, fortalecer y extender relaciones académicas con las universidades e instancias de educación superior de los estados de Washington, Oregón y la provincia de British Columbia.

Se han firmado acuerdos de colaboración con organismos no gubernamentales del estado de Washington para cooperar directamente en la atención de comunidades de mexicanos en ese estado, básicamente en los campos de la educación y la salud.

El año próximo entrará en operación el intercambio de estudiantes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM y del Seattle Community College.

Con el apoyo de la Fundación del Río, del estado de Washington, se planea que un grupo pequeño de estudiantes méxico-americanos pueda estudiar en la UNAM carreras en el área de las ingenierías y de medicina genómica.

El Instituto del Pacífico ofrecerá capacitación a los estudiantes del bachillerato a distancia B@UNAM, en el área de psicología del conocimiento para que puedan desarrollar todas sus habilidades académicas.

Se ha difundido en la UNAM la historia, la realidad y los retos de los mexicanos en el Pacífico Noroeste y se ha prestado atención especial a la difusión e investigación de los retos de las comunidades indígenas mexicanas en la zona.

Asimismo, se han compartido experiencias con instancias locales sobre los retos de salud de las comunidades mexicanas, sobre todo en enfermedades como el cáncer y la diabe-

tes. Para ello se tienen relaciones estrechas con la Asociación Americana de la Diabetes y con el Instituto Fred Hutchinson de Investigación sobre el Cáncer.

El Departamento de Educación de la Universidad de Washington está ayudando a fortalecer la plataforma para la enseñanza de las matemáticas, en español.

Las escuelas de Derecho de las universidades de Washington y Seattle han venido cooperando con las escuelas de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en el análisis de las instituciones de derecho norteamericano que se aplican para facilitar a los grupos vulnerables el acceso a la jurisdicción del Estado. Por primera vez se realizó un intercambio de estudiantes de la carrera de Derecho para atender este tema.

En resumen: hoy, en el Pacífico Noroeste, la UNAM es más conocida, respetada y valorada y se puede concluir que las posibilidades de cooperación para el futuro son muy amplias.

Ω